

AMÉRICA

ARGENTINA

La Academia Nacional de la Historia de la República Argentina realizó el martes 10 de noviembre de 1981 una sesión pública para rendir homenaje a Bello. En esta ocasión el doctor Armando Braun Menéndez disertó sobre el tema *Andrés Bello, el hombre y el ambiente*, y el doctor Víctor Tau Anzoátegui pronunció una conferencia titulada *Andrés Bello jurista*.

Por su parte, la Universidad Nacional de Cuyo organizó un acto conmemorativo que se llevó a efecto el día 27 de noviembre en el salón de actos de la Escuela Superior del Magisterio. En esa ocasión el Rector de la Universidad, profesor Enrique Zuleta Álvarez, abordó el tema *Andrés Bello y la cultura hispanoamericana*, destinando una sección de su charla al subtema *Bello en Chile*, que el domingo 29 de noviembre apareció publicado en el diario *Los Andes* de Mendoza.

La Facultad de Ciencia Política de la Universidad antes mencionada efectuó las *Jornadas conmemorativas del bicentenario del natalicio de Andrés Bello*, a las que se presentó un total de catorce trabajos sobre diversos aspectos de la personalidad y la obra del sabio.

También la Universidad de Cuyo convocó a un certámen denominado *Mi experiencia en el estudio de la gramática*, en el que participaron alumnos de los diversos establecimientos secundarios pertenecientes a la Universidad. El concurso estuvo a cargo del Departamento de Coordinación Cultural de homenaje al bicentenario.

BOLIVIA

El doctor Jorge Siles Salinas redactó y publicó en la prensa local tres artículos acerca de la vida y obra del sabio Bello.

El Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, colocó una placa recordatoria en una plaza paceña. Además, en una ceremonia especial procedió a colocarse el nombre de Andrés Bello a una escuela situada en el barrio industrial de *El alto*.

BRASIL.

La Universidad de Brasilia, por intermedio de su decano de Estudios Sociales, profesor Paes Landin, programó un acto solemne de conmemoración del bicentenario. Se invitó a participar como oradores a la especialista en Historia de América, Ana María Villela y al profesor Gabriel Millán, quien abordó el tema *Vigencia de don Andrés Bello*.

Por su parte, la Academia Brasileira de Letras de Río de Janeiro, preparó una ceremonia de homenaje con los auspicios de la Embajada de Venezuela, la que tuvo lugar el viernes 12 de junio. En ella el ex presidente venezolano Rafael Caldera se refirió a la presencia de Bello en nuestro continente. La misma embajada organizó una velada conmemorativa en su auditorio de Brasilia, oportunidad en que se dictó tres conferencias: *Bello en Caracas*, a cargo del Ministro Consejero de Venezuela José Napoleón Paredes; *Bello en Londres*, por el Consejero de Gran Bretaña, John Flynn, y *Bello en Chile*, por el Ministro Consejero chileno, Fernando Gamboa.

El Club de Leones de Río de Janeiro también se sumó a los actos conmemorativos, organizando una charla a cargo del conferencista Henrique Paulo Bahiana, el día 26 de octubre de 1981. El Pen Club de Brasil invitó a un acto similar, que se llevó a efecto el día 27 de noviembre.

COLOMBIA

En este país hubo especial preocupación del gobierno por que la conmemoración del bicentenario alcanzara el mayor brillo. Fue así como se dictaron cuatro decretos para dar mayor realce a la efeméride. El primero de ellos dispuso que todos los establecimientos educativos de la República de Colombia celebraran actos culturales en honor de Bello. El segundo decreto convocó a un certamen literario para estudiantes de enseñanza secundaria, en el que los concursantes debían elaborar una composición literaria en prosa, inspirada en el texto *Silva de la Agricultura de la Zona Tórrida*, de Bello. También se abrió —mediante un tercer decreto— un concurso literario para profesores de enseñanza primaria y secundaria.

El cuarto decreto creó la *Medalla Andrés Bello* “para distinguir y reconocer los méritos y la consagración académica de los jóvenes que cada año sobresalgan en los exámenes de Estado, practicados por el Servicio Nacional de Pruebas”. Esta disposición comenzó a hacerse efectiva en un acto solemne que tuvo lugar en los salones de la Academia Colombiana, donde el Ministro de Educación Nacional, Carlos Albán Holguín entregó la *Medalla Andrés Bello* a los 84 bachilleres mejor calificados.

El Instituto Caro y Cuervo celebró el bicentenario con el lanzamiento de varias publicaciones relativas a la obra de Bello y sus comentadores colombianos. Así, se reeditaron las *Notas a la Ortología y métrica de D. Andrés Bello*, de Miguel Antonio Caro. Esta nueva edición, prologada y anotada por el investigador Carlos Valderrama Andrade, presenta un texto depurado, que contempla las variantes de las anteriores ediciones y puede considerarse como definitivo.

El Instituto realizó también la segunda edición de la obra *Bello en Colombia, Estudio y selección de Rafael Torres Quintero. Notas a la "Gramática de la lengua Castellana" de D. Andrés Bello*, edición, variantes y estudio preliminar, por Ignacio Ahumada Lara.

Finalmente, el Instituto Caro y Cuervo hizo una cuidada edición de todos los escritos que el destacado hombre de letras colombiano Miguel Antonio Caro, dedicó en el siglo pasado a la personalidad y obra de Bello. El libro, titulado *Escritos sobre don Andrés Bello*, incluye introducción y notas de Carlos Valderrama Andrade, y comprende los siguientes trabajos: el prefacio a las *Poesías de Andrés Bello*, Madrid, 1882, que lleva el título de *Don Andrés Bello, estudio biográfico y crítico; Centenario de Bello. Homenaje a su Memoria*, tomado de *El Repertorio Colombiano*, tomo VII, noviembre de 1881; la *Ojeada a las opiniones políticas y religiosas de don Andrés Bello*, y los *Apuntes bibliográficos relativos a don Andrés Bello*, que aparecieron también en el tomo de homenaje de *El Repertorio Colombiano*; la *Advertencia y noticia bibliográfica* que encabeza el tomo de *Estudios Gramaticales. Introducción a las obras filológicas de don Andrés Bello*, por Marcos Fidel Suárez, publicados en Madrid en 1885; unas *Breves notas de crítica textual relativas a las poesías de don Andrés Bello* publicadas en "Los lunes", apunte inédito de Caro; *Don Andrés Bello*, artículo necrológico aparecido en *El Símbolo* de Bogotá el 30 de diciembre de 1865; *Bello era católico*, en *La Caridad*, revista bogotana, el 5 de enero de 1866; una carta de Caro a Miguel Luis Amunátegui, del 30 de junio de 1882, que con el título de *Sobre la fama de Bello* publicó *El Siglo* de Bogotá en su edición de 13 de noviembre de 1943; la primera parte del *Contradiálogo de las letras*, dedicado al escritor venezolano Arístides Rojas; la *Cuestión incidental* suscitada por el cubano Juan Ignacio de Armas, y por último las versiones latinas de las poesías de Bello.

En otro orden de actividades, con los auspicios de este Instituto, el Patronato Colombiano de Artes y Ciencias, convocó a un concurso para artistas plásticos con el objeto de premiar a los 12 mejores dibujos, destinados a ilustrar una edición del poema de Bello a *La Agricultura de la Zona Tórrida*.

El día 1º de diciembre de 1981, la Academia Colombiana celebró una sesión solemne de homenaje al bicentenario. Asistieron a esta reunión el

señor Presidente de la República, doctor Julio César Turbay Ayala, el Ministro de Educación Nacional, otros representantes gubernamentales y miembros del cuerpo diplomático. En esa ocasión se leyó, en primer término, el relato que de la sesión de 1881 escribió el entonces joven espectador D. José Joaquín Casas, quien con el tiempo llegaría a ser director de la Academia. En esas páginas, el autor hace una evocación de los personajes que asistieron al acto, y del histórico *Ensayo* de D. Marco Fidel Suárez sobre la *Gramática* de Bello.

Más adelante, se dio a conocer el fallo del jurado que otorgó el premio *Félix Restrepo*, en el que concursaron numerosos trabajos. El tema de este certamen fue *Estudio sobre la obra poética de D. Andrés Bello*. Ganadora del concurso fue la profesora María G. Puerta, de Medellín.

A continuación el doctor Ramón de Zubiría pronunció un discurso titulado *Presencia y vigencia de don Andrés Bello*, cuyo texto fue publicado más tarde en *Thesaurus*, Boletín del Instituto Caro y Cuervo, Tomo xxxvii, N° 1, enero-abril de 1982.

Por otra parte, se publicó una *Selección de prosas de 50 escritores de la Academia Colombiana de la Lengua*, antología "dedicada a la memoria de D. Andrés Bello, numen y patriarca de las letras americanas".

Las academias nacionales de Jurisprudencia y de la Historia realizaron también sesiones extraordinarias en honor de Bello.

El Convenio Andrés Bello, por su parte, editó un número extraordinario de su revista dedicado a la vida y obra del gran sabio americano. En esta publicación, de cerca de 200 páginas aparecen colaboraciones de diversos escritores colombianos y un extenso estudio de la doctora Cecilia Hernández de Mendoza, profesora del Seminario Andrés Bello, en el que analiza estructuralmente el poema *La Agricultura de la Zona Tórrida*, y lo compara con el *Beatus ille* de Horacio, la *Vida retirada* de Fray Luis de León y con un *Beatus ille* moderno del poeta Germán Pardo García.

Especial mención merecen los actos celebrados en el Municipio de Bello, en Antioquía. Originalmente, esta población tenía el nombre de Hatoviejo. En esa apacible aldea nació en 1855 D. Marco Fidel Suárez. En 1881, éste ganó el premio al mejor trabajo sobre Andrés Bello, en un concurso que se realizó con motivo del centenario del natalicio del sabio. Este acontecimiento dio lugar a que la aldea fuera bautizada con el nombre del ilustre caraqueño. Hoy cuenta con más de 350 mil habitantes y es sede de importantes empresas industriales. La celebración del segundo centenario de Bello alcanzó allí un relieve singular. Una sesión solemne reunió a representantes de las academias de Historia, de la Lengua, de Ciencias, del Patronato de Artes y Ciencias, y del Instituto Caro y Cuervo. El historiador Germán Arciniegas pronunció el discurso de fondo. El día

29 de noviembre se depositaron ofrendas florales ante el busto de Bello y la estatua de Marco Fidel Suárez y se celebró una misa en la capilla donde éste recibió el bautizo.

Además de las ya mencionadas, se hicieron en Colombia numerosas publicaciones conmemorativas con motivo del bicentenario. Entre ellas figuran *Antología dispersa de la poesía venezolana*; *Léxico y símbolos de Juan Montalvo* y *Ensayo de Interpretación lexicológica y semiología de las catalinarias*, del Viceministro de Educación y Cultura del Ecuador, Juan Valdano Morejón; *La piel de la patria*, de Oscar Echeverría; *Boletín Educar*, destinado a dar a conocer la vida y obra de Bello a los jóvenes colombianos; y una edición del *Boletín Colombia* y *Unesco* en memoria del ilustre humanista. Además, órganos de prensa tan importantes como los diarios capitalinos *El Tiempo*, *El espectador*, *El Siglo* y *La República*, y el semanario *La Nueva Frontera*, dedicaron ediciones enteras a la conmemoración bellista.

La Universidad Externado de Colombia, con la colaboración del Comité Latinoamericano para la difusión del Derecho Romano, y del *Gruppo di ricerca sulla diffusione del diritto romano*, organizó el *III Congreso Latinoamericano de Derecho Romano*, que se llevó a efecto en Bogotá entre los días 3 y 6 de agosto. El objetivo principal del Congreso fue el de rendir homenaje a don Andrés Bello en el bicentenario de su nacimiento, estudiar la recepción del Derecho Romano en los países latinoamericanos a través de su obra y analizar las bases romanísticas para la unificación del derecho en estos países, en materia de obligaciones y contratos, destinándose además algunas sesiones al análisis de cuestiones de Derecho Público. El Congreso se dividió en tres grandes temas, a saber: *Andrés Bello y la recepción del Derecho Romano en los países latinoamericanos "herederos de la legislación del pueblo rey"*; *Derecho Romano y Derecho común latinoamericano en materia de obligaciones y contratos*; y *Estado e instituciones revolucionarias en Roma*.

En este evento académico tuvieron destacada participación los profesores chilenos Hugo Hanish, Mario Cerda y Fernando Fueyo, correspondiendo a éste último el discurso de cierre del congreso, al que concurrieron cerca de 100 delegados, representando a ocho países, y en el que participó en forma especial, un grupo de cinco romanistas italianos.

COSTA RICA

En febrero de 1981 se constituyó en Costa Rica la *Comisión Nacional para la conmemoración del bicentenario del nacimiento de don Andrés Bello*, que presidió la Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, doctora Marina Volio, y

fue integrada por distinguidas personalidades costarricenses y por representantes de las embajadas de Chile y Venezuela.

El programa de trabajo de esta comisión comprendió los siguientes puntos: publicaciones de prensa sobre la personalidad y obra de Andrés Bello y conferencias sobre el tema, a cargo de intelectuales costarricenses y extranjeros; establecimiento, por parte del Ministerio de Educación Pública, de una unidad de estudio titulada *Andrés Bello*; realización de tres concursos literarios sobre la vida y obra del sabio, para estudiantes de educación secundaria, universitaria y público en general; presentación de exposiciones alusivas al bicentenario; divulgación de las obras de Bello; emisión de una estampilla conmemorativa; bautizo de una calle o parque en la ciudad de San José con el nombre de Andrés Bello; celebración de la semana del sabio humanista con diversos actos cívicos y culturales; y recopilación en un libro de los artículos, conferencias y demás trabajos que fuesen producto de las actividades programadas por la comisión.

Con ocasión de la efeméride, la embajada de Venezuela hizo donación de dos retratos al óleo de Bello, uno de los cuales se colocó en el despacho del Presidente de la República y el otro en el Salón de las Américas del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Asimismo se dictaron numerosas conferencias sobre Bello y su obra, entre las cuales destacan la ofrecida por el diplomático colombiano Carlos A. Caparros, en el Instituto de Cultura Hispánica de San José, y la que dictó el embajador venezolano, Aquiles Certad, en el Rotary Club de Escazú. Por otra parte se difundieron programas de radio y televisión en homenaje del sabio, el más importante de los cuales fue un curso de un año de duración sobre la obra filosófica de Bello, transmitido por la radioemisora universitaria.

Dentro del programa elaborado por la comisión nacional, destacó la celebración de la *Semana de don Andrés Bello*, que fue solemnemente inaugurada en el Teatro Nacional, el día lunes 23 de noviembre de 1981, con asistencia de las más altas autoridades de gobierno, cuerpo diplomático y personalidades intelectuales y académicas. En esa ocasión el Presidente de la República, licenciado Rodrigo Carazo pronunció el discurso que a continuación se reproduce:

DISCURSO DEL SEÑOR PRESIDENTE
CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL BICENTENARIO
DEL NACIMIENTO DE ANDRÉS BELLO

Nos unimos a la celebración del bicentenario del nacimiento de Andrés Bello que, desde Venezuela, ha irradiado a todo el mundo y, sobre todo, a

los países de América, herederos, por derecho propio, de su grandeza cultural, jurídica, política y pedagógica.

El aniversario del nacimiento de Andrés Bello invita, sobre todo, a la contemplación. Bello es una mole granítica en el panorama de América y su obra y su vida invitan, más que todo, a la meditación prolongada.

Antes que estrechos lazos políticos y económicos nos ligaran afortunadamente a Venezuela, ya en Costa Rica habían echado hondas raíces y dado sazonados frutos las enseñanzas de Andrés Bello. El nos legó su riqueza espiritual en sus obras, alimento de varias generaciones de costarricenses, así como en el Repertorio Americano, atalaya de la cultura de América e hijo de un costarricense, que, en cuanto al culto de la lengua y de la libertad, tanto se parecía a Andrés Bello.

Hoy, al rendir tributo a Bello, en él expresamos nuestro afecto y admiración hacia Venezuela, que tantos prohombres ha dado a la historia de América y que para presidir la celebración del bicentenario del nacimiento de uno de sus hijos predilectos escogió a otro venezolano universal: el Doctor Rafael Caldera. Nuestra conmemoración de hoy es eco de su esfuerzo. Es, a este respecto, digno de elogio el Gobierno y pueblo venezolanos que, en esta hora del mundo, transida de crisis y de luchas de tipo económico, decidió recorrer los caminos de América con la figura egregia de Andrés Bello. Desde este punto de vista, ésta es algo más que la celebración de una fecha histórica, de un hito cultural en América. Es una remoción profunda de conciencias y de valores, de sentimientos e ideas, para que en un mundo especialmente significativo para nuestro destino común, volvamos los ojos hacia los valores eternos de nuestro Continente, conjugados, en forma maravillosa e inigualable en este hombre excepcional.

Es vivificante que sea la figura de Andrés Bello la que en estos meses de celebraciones, se haya echado a caminar apostólicamente por todos los caminos de América, después de tantas décadas de escuchar lenguajes y contemplar estilos de vida que no se entrelazan con nuestros principios y tradiciones, después de oír a tantos renegar con empeño de nuestras raíces y de verlos buscar alero espiritual en otros ambientes. Bello nos demuestra que se puede ser universal y americanista y que cuanto más americano se es, cuanto más se ahonda en la cultura americana, con más firme pie se pisa en el campo internacional, y que con cuanto mayor fervor y seriedad se profundiza en la cultura antigua y clásica, y, en general, en la cultura universal, más se ennoblece y aquilata la propia cultura americana. Es hora ya de mirar con bien fundada sospecha a quienes pretenden instalarse en lo nuestro, andando a la caza de lo ajeno con olvido de lo propio. Es el entrecruce entre lo nacional y lo universal,

entre la cultura autóctona y las etapas anteriores de la historia del hombre sobre la tierra, entre lo moderno y lo clásico, entre lo casero y lo ajeno, lo que vivifica la cultura.

El alejamiento de las fuentes de la cultura americana y universal ha sido tan poderoso que para muchos pareciera que Andrés Bello es un hombre extraño en el mundo de hoy, cuando lo cierto es lo contrario: nunca como hoy América necesita a hombres como Andrés Bello para señalar su destino y salvarla del marasmo actual causado por quienes en todos los campos, ligan nuestra suerte a la decisión lejana y ajena.

Bello no es sólo un hombre universal. Es perenne, como la verdadera grandeza.

Ante él no sabe uno qué admirar más o qué senda escoger. El es el poeta, el de la Oración por Todos, el fundador del Derecho Internacional de Iberoamérica, el gran codificador civil del Continente, el filósofo, el maestro de la gramática, la ortología y la métrica; el enamorado del Poema del Cid, el investigador en la filosofía del entendimiento y de la filosofía moral, el pedagogo ejemplar, el ensayista admirado, el periodista inigualable, el publicista y el humanista, el funcionario, el legislador y el artista, el clásico y romántico, el sociólogo y el políglota, que lee a Horacio, Virgilio y Cicerón en latín o a Sófocles y Homero en griego, que penetra en la cultura inglesa para enriquecer la propia, que es faro espiritual en Chile y maestro de otro libertador, Simón Bolívar.

Con razón uno de sus más esclarecidos biógrafos afirma que Bello fue "el sofos: el sabio pleno, síntesis armónica, como los grandes valores humanos de la Edad Antigua". Sabio no sólo por la cantidad de conocimientos, sino por su integralidad, su trabazón total, para quien nada referente al hombre y su cultura le era extraño.

Me atrevería a decir que, a partir de su culto y consagración a la lengua castellana, se explica gran parte de su vida, de su obra y de su influjo perenne en América.

Lo que no lograron los conquistadores, los colonizadores, los libertadores de América, o los más afamados Caudillos del Continente, lo alcanzó Andrés Bello con el dominio maravilloso de la lengua castellana. Ningún americano ha alcanzado meta tan augusta, y a nadie, sólo a él, cabe el título de libertador artístico de América y salvador de nuestra unidad lingüística.

Si honroso es unificar a un pueblo alrededor de un objetivo político, preservar su integridad territorial, defender su soberanía, forjar un estado de derecho, la gloria suprema de un hombre es salvar la cultura de una nación y, más aún, de un continente por medio de su lengua, empresa ciclópea que sólo es posible cuando el lenguaje es el instrumento de un

pensamiento poderoso, de un hombre macizo, de una vasta cultura, en fin, de la sabiduría.

Desde esta dimensión, Andrés Bello es también nuestro. Su espíritu universal, su raíz americanista, encuentran su sustento y su explicación en el dominio sin secretos de la lengua española. No fue sólo inspiración que las dos pasiones políticas de Andrés Bello fuesen la independencia de América y la libertad, ésta como resultado de aquella. Cuando un hombre posee la pasión de su lengua, es explicable que tenga el sentido de la grandeza de su Patria y de su libertad, así como la pérdida o menoscabo de su idioma es el principio de la servidumbre o de la dependencia, propia y nacional.

Sólo por el lenguaje el hombre se posesiona del mundo. "No habrá ser humano completo, es decir, que se conozca y se dé a conocer, sin un grado avanzado de posesión de su lengua. El lenguaje es liberación del hombre".

La celebración del bicentenario del nacimiento de Bello adquiere todo su significado cuando comprobamos que todavía hablamos español y que en esa primorosa y cincelada lengua aún oramos a Cristo. Esta unidad lingüística nos ha salvado como pueblo, nos ha enaltecido y nos ha fortalecido ante la conciencia mundial. El proceso de liberación de América debe continuar por esta senda, máxime en esta hora suprema de nuestra historia, cuando todos los intentos y acechanzas, del norte y del este, tienden a que dejemos de ser lo que hemos sido y a que reneguemos de nuestras raíces: de nuestra lengua, de nuestra fe, de nuestra libertad y hasta de nuestro Dios.



El día lunes 23, por la tarde, se rindió un homenaje a Bello en la Corte Suprema de Justicia, y el martes 24 el licenciado Cristián Tattembach exaltó la figura de Bello como internacionalista y como senador de Chile. Por su parte el licenciado Juan Edgar Picado, dictó en la Sociedad Bolivariana una conferencia sobre el primer humanista de América.

El miércoles 25 la Academia de la Lengua celebró una sesión de homenaje al sabio y al día siguiente hizo igual cosa la Academia de la Historia, con una conferencia sobre el tema: *Andrés Bello, emancipación en América*. Asimismo, el coronel Roger Porras Belisario disertó en el auditorio del Instituto Nacional de Seguros acerca de Bello en Venezuela.

El viernes 24 se inauguró en la Biblioteca Nacional una exposición fotográfica. En esa oportunidad el profesor Edelberto Torres ofreció una disertación sobre aspectos fundamentales de Bello.

Las actividades conmemorativas culminaron el domingo 29, día del bicentenario, en la Escuela Andrés Bello, con una ceremonia de clausura

y misa, a la que asistieron la Ministra de Cultura; señora Marina Volio y el embajador de Venezuela, Aquiles Certad.

ECUADOR

En la República del Ecuador el programa de homenajes estuvo a cargo de una *Comisión Nacional del Bicentenario del Nacimiento de don Andrés Bello*, que tuvo como presidentes de honor a los señores Alfonso Barrera Valverde, Ministro de Relaciones Exteriores, y Galo García Feraud, Ministro de Educación y Cultura. La coordinación general de las actividades estuvo a cargo de la Dirección General de Relaciones Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los actos recordatorios del bicentenario se realizaron en el más alto nivel. Fue así como el Presidente de la República, don Osvaldo Hurtado Larrea, dictó un decreto por el que se declara "fecha de conmemoración cívica nacional el 29 de noviembre de 1981".

En sus considerandos, este documento legal fechado en el Palacio Nacional de Quito, el 26 de noviembre de 1981, señala:

Que el 29 de noviembre de 1981 se cumplen doscientos años del nacimiento del ilustre americano, hijo de Caracas, don ANDRÉS BELLO, cuya vida estuvo dedicada a las nobles causas de la promoción de la paz, el mejor entendimiento entre los pueblos y el respeto de la persona humana;

Que don ANDRÉS BELLO se destacó además como poeta, insigne gramático, doctojurista y educador, dando ejemplo a las nuevas generaciones del continente que se forjaron con estas claras enseñanzas;

Que el Código Civil que adoptó el Ecuador fue inspirado en el que escribió don ANDRÉS BELLO, instrumento jurídico que, con algunas reformas, ha servido hasta la presente fecha para el mejor ordenamiento social del país;

Que don ANDRÉS BELLO estuvo particularmente vinculado con grandes figuras del Ecuador como: José Joaquín Olmedo y Vicente Rocafuerte, hecho que compromete aún más el afecto y el reconocimiento nacional hacia su memoria (...).

En su articulado, además de la declaración de fecha de conmemoración cívica nacional del 29 de noviembre, el documento decreta "Recomendar su nombre a las futuras generaciones ecuatorianas como símbolo del

hombre americano, por su vocación universal, su obra civilista y su entrega a la causa de la justicia y de la paz en el nuevo mundo". Al mismo tiempo encarga al Ministro de Relaciones Exteriores de la ejecución de este decreto.

Por su parte, la Cámara Nacional de Representantes, y en su nombre el plenario de las Comisiones Legislativas emitió un documento que contiene los siguientes considerandos:

Que el próximo 29 de noviembre de 1981 se conmemora el Bicentenario del Natalicio del ilustre humanista don Andrés Bello, cuyo servicio a la causa civilista y educadora del continente merecen el reconocimiento de las actuales generaciones y la memoria de las futuras;

Que su Código Civil fue adoptado por el Ecuador, a mediados del siglo XIX, con algunas modificaciones, para que sirviera de norma de convivencia social;

Que la actividad de don Andrés Bello como internacionalista fue buscar una mejor comprensión e integración de nuestras naciones, demostrando así su clara visión americanista y anticipándose a los instrumentos de cooperación que hoy unen a nuestros pueblos;

Que es deber de las Instituciones y Organismos del Estado exaltar las figuras que han contribuido con su vida y obra a una mejor conformación de la identidad americana;

En seguida el texto consigna los acuerdos de: "Exaltar la figura de don Andrés Bello en su dimensión de humanista, poeta y precursor de la integración americana como instrumento para el desarrollo de nuestros pueblos y de paz entre las naciones.

"Sumarse a las conmemoraciones que, con carácter nacional y continental, están efectuándose con motivo del bicentenario de su natalicio, y

"Entregar el original de este acuerdo al Congreso de la hermana República de Venezuela".

El documento está fechado en la Sala de Sesiones del Plenario de las Comisiones Legislativas, Quito, el 25 de noviembre de 1981, y lleva las firmas del Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, Raúl Baca Carbo y del Secretario de la misma corporación, Francisco Garcés Jaramillo.

La Corte Suprema de Justicia también preparó un acuerdo que fue firmado en Quito, el 29 de octubre de 1981, en el Salón de Sesiones del Palacio de Justicia. Su texto es el siguiente:

Considerando:

“Que el 29 de noviembre de 1981, se cumplen doscientos años del nacimiento del inmortal jurista don Andrés Bello;

Que el continente americano y el mundo todo, se aprestan a celebrar este acontecimiento jubiloso, teniendo en cuenta el aporte invalorable del excelso humanista;

Que el ilustre venezolano, doctor Andrés Bello, destacó en el continente europeo y americano como filósofo erudito, jurista eminente, científico reconocido, poeta excepcional, maestro y rector universitario; hombre apasionado por los ideales de libertad y de justicia;

Que en el ámbito del Derecho, mientras permaneció en Chile elaboró su Proyecto de Código Civil que dio origen, nacimiento y solidez al Derecho Civil de las nacientes repúblicas americanas y a la redacción del Código Civil de cada una de ellas.

Acuerda:

“Rendir público homenaje al genial jurista en el bicentenario de su nacimiento;

Destacar la invalorable vocación jurídica del insigne maestro como antecedente brillante del acervo jurídico de América y de su adhesión a los ideales eternos de libertad y justicia;

Publicarlo por la prensa y remitirlos a los gobiernos de Venezuela y Chile.

El programa preparado por la Comisión Nacional, consultó, en primer lugar, un ciclo de conferencias organizado por las facultades de Filosofía y Letras, y de Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador. Las charlas se dictaron entre los días 15 y 19 de noviembre. Participaron los conferencistas Emilio Uzcátegui, con el tema *Bello investigador y educador*; Violeta Coppo, *Bello filósofo*; Alfonso Espín, *Bello gramáti-*

co y lingüista; Manuel Zabala, *Bello poeta*; Luis Flores, *Bello historiador*; Víctor Ocampo, *Bello geógrafo*; y Rigoberto Velástegui, *Bello jurisconsulto*.

El día 23 de noviembre se inició una semana cultural conmemorativa en todos los colegios del Ecuador, en la que se realizaron charlas, sesiones solemnes y foros sobre la vida y obra de Bello. Asimismo, todos los establecimientos oficiales de educación prepararon periódicos murales sobre el sabio.

Otro importante ciclo de conferencias se desarrolló entre el 23 y el 26 de noviembre. En éste se abordaron los temas *Bello educador*, por Enrique Fernández Caldas, Rector de la Universidad La Laguna de Islas Canarias, España; *Andrés Bello gramático de América*, por Efraín Jara Hidrovo; *Andrés Bello jurista de América*, por el embajador chileno Leonidas Irrarrázabal, y *Andrés Bello poeta*, por el Subsecretario de Cultura, Juan Valdano. Este ciclo se llevó a efecto en el aula Benjamín Carrión de la Casa de la Cultura Ecuatoriana.

La Academia Ecuatoriana de la Lengua celebró una sesión de homenaje el día 30 de noviembre. En esta ocasión el discurso de orden estuvo a cargo del doctor Luis Bosano. Por su parte, la Academia Nacional de la Historia también dedicó una sesión conmemorativa, el día 11 de diciembre, en la que el doctor Rafael Euclides Silva pronunció un discurso de incorporación como miembro de número, sobre el tema *La presencia iluminadora de Bello*.

El encargado de negocios de la Embajada de Venezuela ofreció una disertación titulada *El nacimiento de Andrés Bello*, en la aula Benjamín Carrión, el día 10 de diciembre.

Un tercer ciclo de conferencias se entregó en las facultades de Derecho, y de Filosofía, y en el Instituto de Diplomacia de la Universidad de Guayaquil. La Dirección General de Correos emitió un sello recordatorio y se hizo dedicación de parques, escuelas, calles y plazas públicas a la memoria del sabio Bello.

La Embajada de Chile en el Ecuador elaboró además un programa de celebración del bicentenario, que se inició con una conferencia titulada *Don Andrés Bello y el derecho*, que dictó en el Palacio de Justicia de la ciudad de Ambato el embajador Leonidas Irrarrázabal Barros. En esta oportunidad el charlista disertó ante un selecto grupo de ambateños integrado por miembros del Colegio de Abogados, ministros de la Corte de Apelaciones y de la Corte Suprema de Justicia, y otros funcionarios del Poder Judicial.

El 30 de octubre, el embajador dictó una conferencia relativa a Bello en el Colegio de Abogados de la ciudad de Cuenca; el 12 de noviembre participó en un homenaje al sabio organizado por el Club Ecuatoriano—Chileno *Antumalal*; el 25 de noviembre dio una charla sobre el tema

Presencia de don Andrés Bello en Chile, en la Casa de la Cultura Ecuatoriana y posteriormente ofreció una charla similar a los clubes rotarios de Guayaquil. Paralelamente se desarrollaron diversas actividades conmemorativas en la *Escuela República de Chile* de la ciudad de Quito.

ESTADOS UNIDOS

En Boston, gracias al entusiasmo y admirable labor desplegada por el cónsul honorario de Chile, Dr. Paul William Garber, las conmemoraciones del bicentenario alcanzaron un nivel sobresaliente. Cabe destacar que esta ciudad fue cuna y residencia de George Ticknor, uno de los más sobresalientes historiadores de la literatura hispana en el siglo XIX, quien sostuvo importantes contactos intelectuales con Bello. Fue precisamente la lectura de la *Historia de la literatura española* del Ticknor la que dio lugar a la redacción de la obra más importante de Bello en el campo de los estudios sobre lengua y literatura medieval, a saber las seis secciones publicadas en los *Anales de la Universidad de Chile* entre 1852 y 1858, con el título de *Observaciones sobre la Historia de la literatura española de Jorge Ticknor, ciudadano de los Estados Unidos*. En estos textos Bello expuso los resultados finales de la investigación que realizaba desde hacía más de treinta años sobre el *Poema del Cid*, la *Crónica de Turpin* y el origen de la rima asonante.

El cónsul Garber remitió a Chile, como regalo para la reconstrucción de la biblioteca de Bello, un ejemplar de la edición original en tres volúmenes de la *Historia de la literatura española* de Ticknor autografiada por su autor, además de un grabado del retrato de Ticknor y una fotografía que se le tomó en 1870.

Dentro del nutrido programa de homenajes realizados en Boston, destaca en primer lugar la Proclama de S.E. el Gobernador del Estado de Massachusetts, Edward J. King, emitida el 29 de septiembre de 1981, por la cual se declara al 29 de noviembre de 1981 como el *Día de Andrés Bello*.

Entre los considerandos de la Proclama, se señala que "Andrés Bello fue el primer Rector de la Universidad de Chile, una institución que ha enviado a sus maestros y estudiantes al Estado de Massachusetts y ha recibido a los estadounidenses en Santiago"; que "Andrés Bello fue amigo de George Ticknor, un sabio de Boston del siglo pasado y catedrático de literatura castellana de la Universidad de Harvard"; que "Andrés Bello, un filósofo, poeta, filólogo, educador, legislador y diplomático muy distinguido, escribió obras sobre derecho internacional y gramática castellana que hasta el día de hoy tienen validez" y, por último, que "la amistad tradicional que existe entre Massachusetts y Chile se celebrará con exhibi-

ciones de las obras de Andrés Bello en la Universidad de Harvard y en la Ilustre Municipalidad de Boston, así como con actos intelectuales y religiosos”.

Por otra parte, el día 2 de octubre se inauguró una exposición de libros de Bello en la Biblioteca Internacional de Derecho de la Universidad de Harvard. El 5 de noviembre el profesor Rafael Caldera dictó una conferencia en el Centro de Estudios Latinoamericanos de la misma Universidad, y se procedió a la inauguración de una exposición elaborada sobre la base del material enviado desde Chile.

El día 29 de noviembre culminaron los actos de homenaje con una misa y Te Deum en la iglesia de San Ignacio de Loyola, en Newton, Massachusetts, oficiada por el Obispo auxiliar y Canciller de la Arquidiócesis de Boston, Reverendo Thomas V. Daily. Contribuyó a dar mayor solemnidad al oficio, la actuación del coro de niños de la iglesia de San Pablo, Cambridge, Massachusetts, que interpretó música especialmente dedicada a la ocasión.

Otro de los importantes actos de homenaje fue la edición de la *Constitución Política de Chile* traducida al inglés por los cónsules doctores Paul William y Philip Charles Garber. En la edición los traductores anotan: “Presentamos este trabajo en conmemoración del bicentenario de Andrés Bello (1781-1865), primer rector de la Universidad de Chile, senador, autor del Código Civil, poeta y filósofo”.

Asimismo los cónsules Paul William y Philip Charles Garber junto a la cónsul honoraria de Mónaco, Helen Day, fundaron en 1982, el fondo de becas Greycliff, que concede anualmente el *Premio Andrés Bello* en Boston College al estudiante de más sobresaliente rendimiento en la asignatura de castellano. El mismo fondo otorga el premio *Princesa de Mónaco* para los mejores alumnos de francés. Son requisitos para obtener estos galardones el mantener un buen nivel de trabajo académico durante la permanencia en Boston College; participar en las actividades culturales y contribuir al cumplimiento de los propósitos de la *Greycliff House*, y demostrar integridad personal y condiciones de líder reconocidas por la Universidad. En 1983 el *Premio Andrés Bello* fue otorgado a Alice M. Sullivan.

En Nueva York y en otros estados también se efectuaron diversos homenajes en honor del bicentenario. Fue así como el profesor de literatura española de la Universidad de Columbia, Edelio Penton, de nacionalidad ecuatoriana, ofreció una conferencia titulada *Bosquejo del humanista de América, Andrés Bello*, en la mencionada casa de estudios.

Por su parte, la doctora cubana-norteamericana Odilia Jiménez, dictó un ciclo especial de lecciones sobre la vida y obra de Bello, destinado a los alumnos de literatura española del Jersey City College de Nueva Jersey.

Asimismo, la profesora chilena Gabriela Roepke pronunció en el Philadelphia College for the Performing Arts, una conferencia sobre el tema *Semblanza de la vida y obra de Andrés Bello en Chile*.

El día 14 de junio la Academia Norteamericana de la Lengua Española, tributó un homenaje a Bello en sesión pública celebrada en la *Casa de España*, en Nueva York.

HAITÍ

La Embajada de Chile en Puerto Príncipe organizó una charla sobre don Andrés Bello en los salones de la rectoría de la Universidad de Haití. A este acto concurren embajadores, diplomáticos latinoamericanos y profesores de español.

HONDURAS

En una de las principales avenidas de Tegucigalpa se procedió a descubrir un busto de Bello donado por la Embajada de Venezuela. A la ceremonia asistieron autoridades nacionales y el cuerpo diplomático.

Asimismo, el Ministerio de Cultura y la Biblioteca Nacional de Honduras organizaron un acto recordatorio en el que un destacado historiador de ese país dictó una conferencia sobre el gran sabio americano.

PANAMÁ

En esta nación, el Círculo Lingüístico Ricardo J. Alfaro organizó una serie de actividades conmemorativas entre las cuales destacan la celebración de un congreso internacional sobre don Andrés Bello; la convocatoria a un concurso de cuento infantil y a otro sobre la biografía del sabio; la colocación de ofrendas florales ante la estatua de Bello, y la instalación de un busto del gran humanista, donado por la Embajada en Venezuela, con motivo del aniversario de la Universidad Nacional de Panamá.

La institución antes mencionada editó dos volúmenes bajo el título de *Presencia de Andrés Bello en Panamá*, en los que se da cuenta de todos los actos de homenaje realizados con ocasión de la efeméride.

PARAGUAY

Las embajadas de Chile y Venezuela, junto al Instituto Paraguayo de Cultura Hispánica, realizaron dos concursos sobre la vida y obra de Andrés Bello, dirigidos a los estudiantes de educación primaria y secundaria.

PERÚ

La Academia Peruana de la Historia organizó un *Coloquio sobre Andrés Bello*, al que se invitó a asistir a los intelectuales chilenos José Miguel Barros, Alvaro Droguett y Sergio Fernández Larraín.

REPÚBLICA DOMINICANA

Una comisión designada por el Presidente de la República, señor Antonio Guzmán, se ocupó de programar diversos actos recordatorios del bicentenario. El primero de estos se llevó a efecto el día 28 de octubre de 1981, en la sede de la Embajada de Chile, donde el jefe de esa misión diplomática, Gastón Illanes Fernández, hizo entrega al Instituto Cultural Dominicano Andrés Bello y a la Biblioteca Nacional, de la obra *Andrés Bello, breve ensayo sobre su vida*, del profesor Alamiro de Ávila Martel. A la ceremonia asistieron altos jefes de la cancillería, embajadores acreditados en el país, historiadores y catedráticos.

Por otra parte, durante el mes de noviembre, diversas instituciones realizaron homenajes. Fue así como el día 27, el secretario perpetuo de la Academia Dominicana de la Lengua, doctor Mariano Lebrón Saviñón dictó una conferencia en la sala de la cultura del Teatro Nacional.

El 28 de noviembre se procedió a la colocación de ofrendas florales en el monumento de Andrés Bello y al día siguiente, la Orquesta Sinfónica Nacional ofreció un concierto de gala en el que interpretó obras de música culta dominicana.

Finalmente, el día 30, bajo el patrocinio de las autoridades educacionales, se ofrecieron disertaciones en todas las escuelas secundarias e intermedias del país. Asimismo, la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, organizó un ciclo de charlas de una semana de duración, sobre la vida y obra del ilustre humanista.

SAN SALVADOR

El principal acto conmemorativo se llevó a efecto el día 29 de noviembre de 1981, en el Teatro Nacional, y fue organizado por el Ministerio de Educación y la Embajada de Venezuela. La ceremonia contó con la asistencia de autoridades de gobierno, jefes de misiones diplomáticas e intelectuales salvadoreños, y en ella hicieron uso de la palabra el abogado David Escobar Galindo y el encargado de negocios venezolano.

Por otra parte, el 4 de diciembre de 1981, la Academia de la Lengua efectuó un acto conmemorativo en el local del Ateneo Salvadoreño, donde el internacionalista Alfredo Martínez Moreno pronunció una apología de Bello.